

Ayuntamiento de Calpe (Alicante) Intervención clase 1.<sup>a</sup> Añadir: «Conocimiento del Valenciano, nivel medio».

Ayuntamiento de El Campello (Alicante) Intervención clase 1.<sup>a</sup> Añadir: «Conocimiento del Valenciano, nivel medio».

Ayuntamiento de Novelda (Alicante) Intervención clase 1.<sup>a</sup> Añadir: «Conocimiento del Valenciano, nivel medio».

Ayuntamiento de Pego (Alicante) Intervención clase 1.<sup>a</sup> Añadir: «Conocimiento del Valenciano, nivel medio».

Ayuntamiento de Vilajoiosa, La (Alicante) Intervención clase 1.<sup>a</sup> Añadir: «Conocimiento del Valenciano, nivel medio».

Ayuntamiento de L'Alcudia (Valencia) Intervención clase 1.<sup>a</sup> Añadir: «Conocimiento del Valenciano, nivel medio».

Página 39762:

Ayuntamiento de Carcaixent (Valencia) Intervención clase 1.<sup>a</sup> Añadir: «Conocimiento del Valenciano, nivel superior».

Ayuntamiento de Manises (Valencia) Intervención clase 1.<sup>a</sup> Añadir: «Conocimiento del Valenciano, nivel superior».

Ayuntamiento de Altea (Alicante) Secretaría clase 1.<sup>a</sup> Añadir: «Conocimiento del Valenciano, nivel superior».

Ayuntamiento de Novelda (Alicante) Secretaría clase 1.<sup>a</sup> Añadir: «Conocimiento del Valenciano, nivel medio».

Ayuntamiento de Pego (Alicante) Secretaría clase 1.<sup>a</sup> Añadir: «Conocimiento del Valenciano, nivel medio».

Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia) Secretaría clase 1.<sup>a</sup> Añadir: «Conocimiento del Valenciano, nivel medio».

Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) Tesorería. Añadir: «Conocimiento del Valenciano, nivel superior».

Ayuntamiento de Parcent (Alicante) Secretaría clase 3.<sup>a</sup> Añadir: «Conocimiento del Valenciano, nivel medio».

5) Para los puestos afectados por la presente Resolución queda abierto el plazo de presentación de instancias por el término de quince días naturales a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de diciembre de 2005.-El Director General, Manuel Zafra Víctor.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**107** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el B.O.J.A. núm. 238, de fecha 7 de diciembre de 2005, y en el B.O.P. núm. 262, de fecha 12 de noviembre de 2005 se insertan las bases para la provisión como funcionario de carrera mediante promoción interna, por el procedimiento de concurso-oposición, de cuatro plazas de Oficial de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Chiclana de la Frontera, 13 de diciembre de 2005.-El Alcalde, José María Román Guerrero.

**108** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En relación a las bases selectivas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante el 29 de noviembre de 2005 para cubrir una plaza.

Plaza: 1 plaza de Conserje.  
Escala: Administración General.  
Subescala: Subalterna.

Forma de provisión: Concurso-oposición.  
Turno: Libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día a aquel en que sea publicado el presente anuncio en el B.O.E. Si el último día de presentación fuera sábado, domingo o festivo el plazo de presentación de solicitudes quedará automáticamente prorrogado el primer día hábil siguiente.

Sant Joan d'Alacant, 13 de diciembre de 2005.-El Alcalde, Francesc de P. Seva i Saña.

**109** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia, de 14 de diciembre de 2005, de número 236, y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, número 238, de fecha 7 de diciembre de 2005, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Recursos Humanos-Psicólogo, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase técnico superior, mediante el sistema de oposición y turno de libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, o en el de cualquiera de sus Tenencias de Alcaldía o, asimismo, en las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación (y/o en el B.O. de la Provincia).

Vélez-Málaga, 14 de diciembre de 2005.-El Alcalde-Presidente, Antonio Souviron Rodríguez.

**110** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Canet de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 298, de 14 de diciembre de 2005, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Cultura, personal laboral, por el sistema de concurso libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Canet de Mar.

Canet de Mar, 15 de diciembre de 2005.-El Alcalde, Joaquim Mas Rius.

**111** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 173, de fecha 5 de septiembre de 2005, rectificado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 207, de 24 de octubre de 2005 y en el Boletín Oficial de la Provincia número 244, de 22 de octubre de 2005, aparecen insertos los anuncios de convocatoria para cubrir, en propiedad, tres plazas de Ordenanza, Escala Administración General, subescala Subalterna, vacantes en la plantilla de funcionarios, una mediante el sistema de acceso de turno libre por oposición y dos plazas mediante concurso libre y que se reservan para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100.